

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

SECRETARÍA GENERAL





ÍNDICE

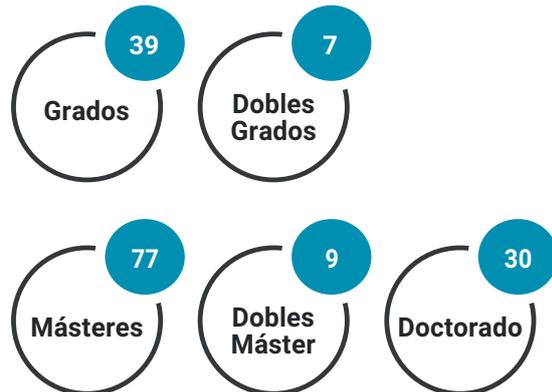
1. RESUMEN DE INDICADORES	4
ESTRUCTURAS	
OFERTA DOCENTE	
ESTUDIANTES MATRICULADOS	
NÚMERO DE TRABAJADORES	
NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	
DOCENCIA EN ABIERTO	
RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE	
INVESTIGACIÓN	
2. DISCURSOS.....	11
2.1. DISCURSO DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO DE APERTURA DEL CURSO 2018-2019.....	11
2.2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL SR. SECRETARIO GENERAL DEL AÑO 2018-2019	15
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	19
3.1. EQUIPO RECTORAL	19
3.2. CONSEJO DE GOBIERNO	19
3.3. CONSEJO SOCIAL	20
3.4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO	20
4. ESTRUCTURA ACADÉMICA	21
4.1. ESCUELAS Y FACULTADES	21
4.2. DEPARTAMENTOS	21
4.3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS	22
4.4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN	22
4.5. TITULACIONES	23
4.5.1. Grados	
4.5.2. Dobles grados	
4.5.3. Másteres	
4.5.4. Doctorado	
4.5.5. Competencias Transversales	
4.5. DOCENCIA EN ABIERTO	31
4.6. FORMACIÓN CONTINUA	31
4.8. OFERTA COMPLEMENTARIA	31
4.9. UNIVERSIDAD SENIOR	32
5. PLAN ESTRATÉGICO	32
6. INVESTIGACIÓN	33
7. PRESUPUESTO	34
8. INFRAESTRUCTURAS	36
9. HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS	36
10. PORTAL DE TRANSPARENCIA	36
11. CONSEJO SOCIAL	37
12. DEFENSOR UNIVERSITARIO	41
13. SERVICIOS	41

1 / RESUMEN DE INDICADORES

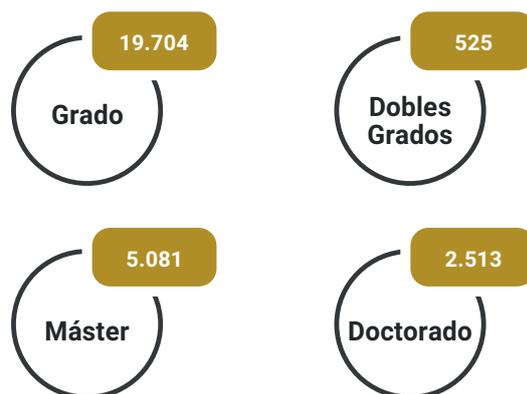
ESTRUCTURAS



OFERTA DOCENTE



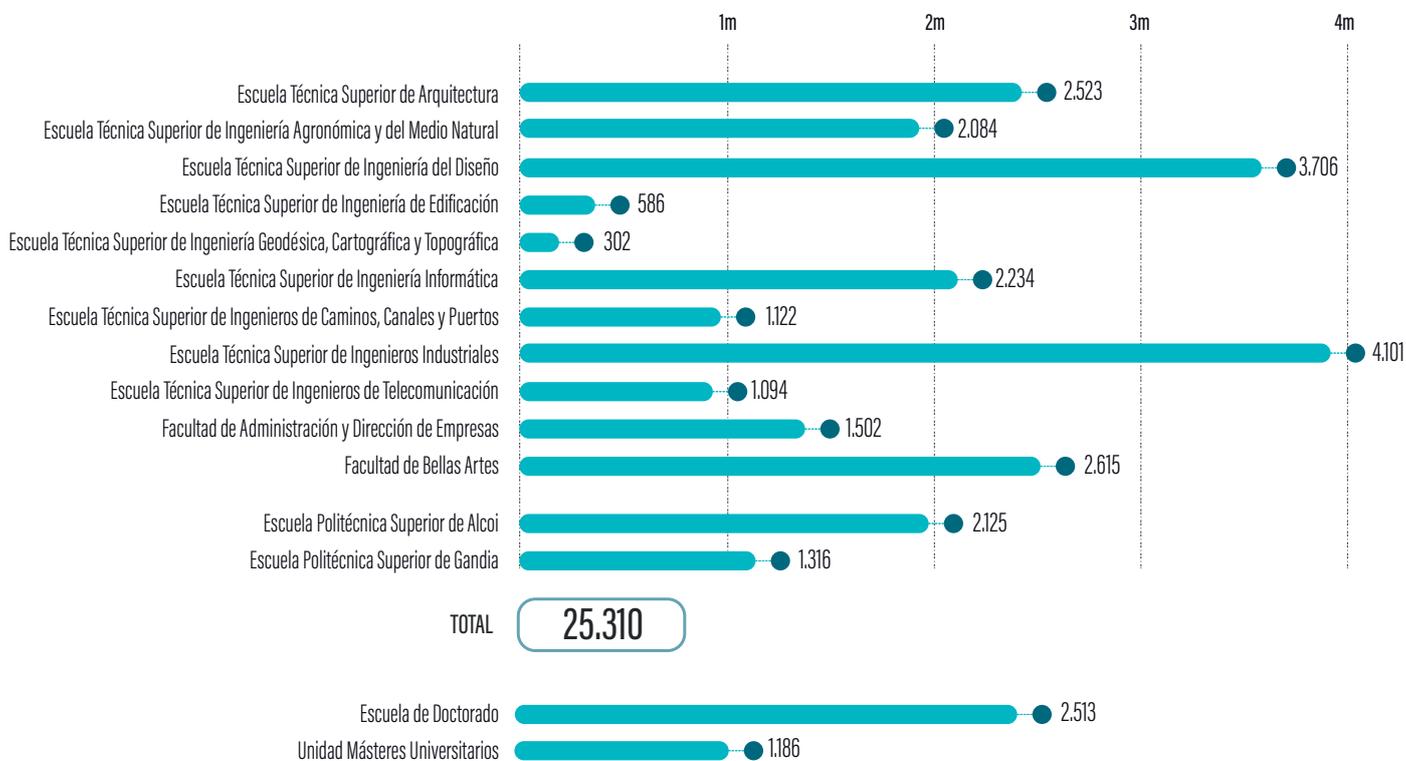
ESTUDIANTES MATRICULADOS



Total estudiantes 29.009

De nuevo ingreso 7.078

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR CENTROS



COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Trabajadores UPV

Personal Docente e Investigador **2.579**

Personal de Administración y Servicios **1.454**

Estudiantes en programas de intercambio

Enviados **1.201**

Recibidos **1.866**

RESULTADOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE



DOCENCIA EN ABIERTO

Distribución de materias por categorías

Categorías	Número de materias con contenidos	Número de cursos
Ciencias experimentales	12	35
Artes y Humanidades	5	15
Ciencias Sociales y Jurídicas	13	36
Ingeniería y Arquitectura	25	186
Formación Continua	1	14

INVESTIGACIÓN

Resumen de los principales indicadores

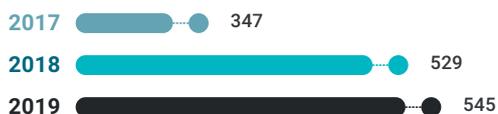
Número de acciones suscritas/concedidas



Volumen económico de I+D+i
(Derechos reconocidos en miles de euros)



Ingresos por licencias
(Derechos reconocidos en miles de euros)



Resultados protegidos
(Solicitudes de patentes)



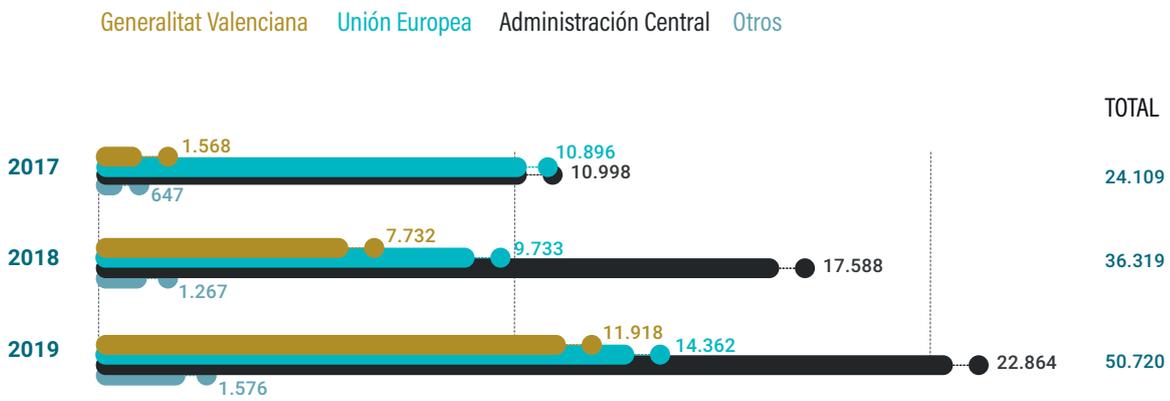
Licencias sobre resultados



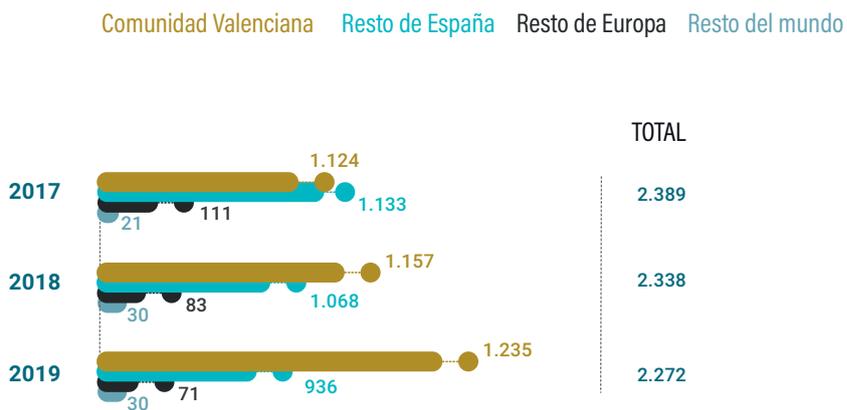
Spin-off participadas a 31 dic



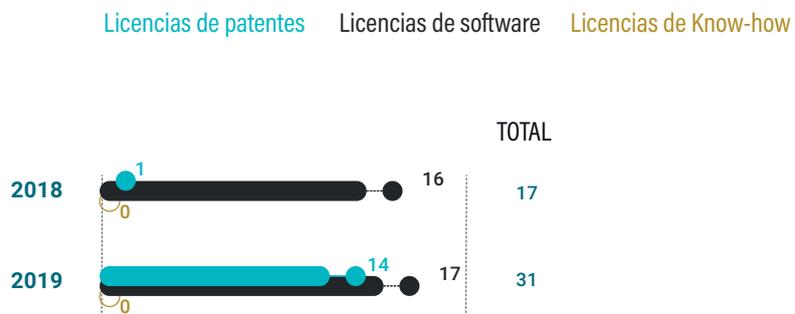
Volumen económico de I+d+i competitiva en vigor que genera derechos según el origen de los fondos (Miles de euros)



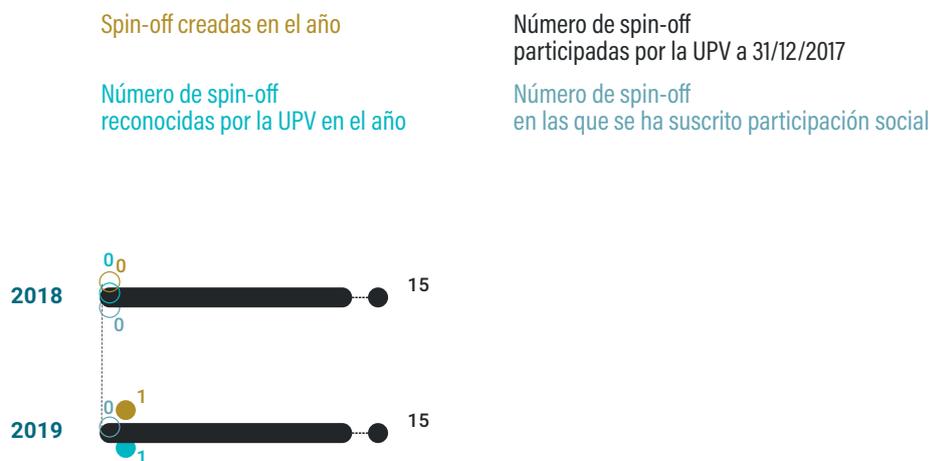
Acciones de contratos y convenios de I+D suscritos con entidades privadas según su origen geográfico



Explotación de resultados de I+D.
 Licencias de tecnologías suscritas (Número de acciones)



Spin-Off





2.1. DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2019-20 DEL SR. RECTOR MAGNÍFICO

Agradezco la presencia de todos ustedes hoy aquí, en este acto académico de indudable relevancia para la Universidad que formaliza la inauguración del curso académico 2019-2020 del sistema universitario valenciano.

Es obligado felicitar a los nuevos doctores. Vosotros mejor que nadie podéis dar testimonio a la sociedad de la dedicación del esfuerzo personal y del sacrificio familiar que implica la realización de una tesis doctoral. Título que os otorga el mayor grado y reconocimiento académico. Os deseo los mayores éxitos profesionales y que allí donde os lleve la vida, nunca olvidéis el rigor intelectual, el espíritu crítico y de superación que habéis aprendido en nuestra universidad. Mantened siempre la curiosidad intelectual y buscad afanosamente la verdad, que es la fuente primigenia del conocimiento.

Mis felicitaciones y agradecimiento a los profesores y profesoras que en este acto acabamos de reconocer por su trayectoria investigadora que acumula ya más de 30 años, y han merecido por 5ª vez el reconocimiento de la CNEAI.

Mi más sincera felicitación a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. En un año marcado por nuestro 50 Aniversario, resulta especialmente pertinente recordar la dilatada trayectoria y la encomiable labor realizada por esta institución hermana de nuestra Facultad de BBAA de San Carlos. Que este reconocimiento de hoy sirva para estrechar esa unión original truncada por el curso invariable de la historia.

En otro orden de cosas, es de justicia reconocer a título póstumo, el papel desarrollado por Marcos Rico, primer rector electo de esta Universidad. El pasado mes de julio nos dejó, pero su recuerdo sigue ligado a nuestra institución.

Finalmente, mi más calurosa bienvenida a quienes de nuevo se incorporan a los estudios de grado y postgrado en el Sistema Universitario Valenciano. De forma especial, a los más de 5.000 estudiantes que provienen de otros países.

El Secretario General, al que agradezco su loable esfuerzo de síntesis, ha expuesto las principales cifras y resultados de la intensa actividad llevada a cabo durante el curso en el que celebramos nuestro 50 Aniversario. Resultados que arrojan un balance más que satisfactorio del momento. Nuestros avances en docencia, investigación y transferencia hacen que gocemos de una posición destacada en las evaluaciones internacionales, y en posiciones de liderazgo a nivel nacional. Un trabajo colectivo cimentado en el esfuerzo de toda la comunidad universitaria y ello en un contexto económico, que, siendo más favorable, todavía está lleno de dificultades e incertidumbres.

En este acto de apertura en el que el paraninfo nos acerca a la mejor representación de la sociedad y de sus instituciones, se hace obligado reflexionar y pronunciarse públicamente sobre el estado y el valor de la universidad, sus retos y desafíos de futuro en la sociedad del conocimiento. Máxime en el momento especial que social y políticamente hoy vivimos en nuestro país.

Aprovechemos este foco de atención en el que hoy estamos situados para poner a la universidad en la agenda política, subrayando la educación universitaria como una "cuestión de Estado". Es tiempo de hacer política universitaria y hacerla con altura de miras y visión estratégica de país.

Sin duda nuestra institución necesita de una profunda reforma que facilite su adecuación a los nuevos condicionantes de una sociedad compleja y a un contexto socioeconómico altamente cambiante.

Las propias universidades estamos demandando un consenso político que impulse una mejora de nuestras estructuras y reglas de funcionamiento. Y reclamamos una nueva ley de universidades que vehicule ese cambio.

Abramos un debate público sin restricciones y abordemos con toda radicalidad sus debilidades y fortalezas. Esto es, lleguemos a la raíz de los grandes problemas y los evidentes méritos de la institución. Pero también exijamos a la socie-

dad, a los agentes económicos y sociales, a los poderes públicos y a las propias universidades que se tome en serio la universidad.

Sabemos que, para mejorar nuestros resultados, el reto fundamental es profundizar en una verdadera y efectiva autonomía universitaria que, con una adecuada financiación y la debida rendición de cuentas ante la sociedad, posibilite una mayor flexibilidad de actuación a las universidades en sus políticas académicas y de personal, su organización interna y sus modos de gobierno.

Si se soluciona este primer reto, los demás caerán por añadidura.

Hay que tener presente, que la financiación universitaria se ha demostrado muy sensible a la coyuntura económica. La financiación del Sistema Universitario Valenciano ha experimentado en los años de crisis retrocesos más acentuados que los sufridos por el PIB y aún están lejos de recuperar las cifras del año base 2008. La financiación de la actividad investigadora se situaba en 2017 en un 22% por debajo del valor del año 2008 y la financiación pública autonómica mantenía un retroceso del 13% respecto al valor de 2008.

Por tanto, para mantener las cosas donde estaban, en el ciclo alcista que desde 2015 ha seguido a la crisis, debería aumentar la financiación universitaria por encima de la media.

Volviendo a la cuestión central de la autonomía, las universidades solo son autónomas sobre el papel. En realidad, lo son solo muy parcialmente, y su tratamiento como una administración pública más ha significado una rigidez de funcionamiento que se ha acentuado durante la crisis. El grado de autonomía debe ser mayor y equipararse al de las instituciones universitarias de los mejores sistemas de educación superior del mundo. El efecto de financiación y autonomía no es simplemente aditivo. Es multiplicativo, en el siguiente sentido: el beneficio de un aumento de financiación es mayor cuanto mayor sea el grado de autonomía de la Universidad. Por supuesto, una mayor autonomía es plenamente compatible con la rendición de cuentas. La dirección en la que España debe avanzar es pues muy clara: soltar las amarras, legislativas y reglamentarias, que encorsetan la capacidad de acción de las universidades en todas las dimensiones.

Pero, sobre todo, lo pedimos para devolver y multiplicar aquello que recibimos. Lisa y llanamente: si la universidad cuenta con las políticas, las estructuras y los recursos necesarios, la universidad rendirá cuentas y sabrá estar a la altura de las necesidades de la ciudadanía del futuro como motor de desarrollo social.

Lo que termino de exponer con mis palabras recogen la conclusión del último informe del IVIE sobre la contribución socio económica del sistema universitario público valenciano, que es el segundo del Estado con mayor contribución a su región. Un análisis objetivo que muestra cómo las universidades públicas valencianas han sabido multiplicar su productividad científica y proveer a la economía con profesionales bien preparados. Su impacto en la productividad de la misma y en la atracción de inversiones ha sido notable.

A pesar de contar con menos medios y autonomía que nuestros homólogos europeos, la calidad del sistema universitario público valenciano no es menor y el servicio que reciben nuestros estudiantes es similar al de los suyos. Contamos con varias disciplinas científicas valoradas entre las 100 primeras posiciones del mundo.

Ahora bien, la inercia y el voluntarismo no dan para más. Es un milagro que las universidades hayan superado la crisis y que sigan desempeñándose decentemente. Pero si no se confrontan con valentía las fuerzas que amenazan con empujarla otra vez hacia abajo, su deterioro es seguro.

Actualmente, pensar en el mañana equivale a hablar de las cuestiones globales a nivel económico, social y medioambiental, tanto en sus dimensiones locales como en aquellas que nos afectan como planeta. Ya no es posible, si alguna vez lo fue, que las personas o las naciones piensen que la forma en que tratan su tierra, aire y agua no tiene ningún impacto en nuestra aldea global. Eventos como los incendios que sufre la selva amazónica, tendrán serias consecuencias para todos los seres vivos de la Tierra.

Contamos con un terreno de juego que nos viene dado por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, donde se fijan diecisiete Objetivos que adoptar dentro de los próximos once años. Estos objetivos, tan ambiciosos como necesarios, nos obligan como universidades a reflexionar y revisar los contenidos de nuestros estudios actuales y a reorientar y relanzar

nuestra investigación para comprender estos problemas y desarrollar soluciones. Y, necesitamos unirnos de nuevas maneras, desde diferentes campos, diferentes organizaciones y diferentes países, para comprender no solo las fuerzas físicas, sino también culturales, económicas y políticas que afectan la salud del mundo natural.

Solo con este tipo de enfoque integrado, que se basa en la facultad de campos dispares, podremos enfrentar el profundo desafío de hacer y mantener nuestro planeta habitable.

Yendo de lo general a lo particular, me permitirán ahora que me centre en compartir con ustedes las prioridades para este nuevo curso. Todas encaminadas a modernizar la UPV para cumplir mejor nuestra función social.

El proyecto "UPV laboratorio de sostenibilidad" que arrancará este curso tiene la finalidad de convertir nuestros tres campus en laboratorios globales de la agenda 2030, logrando resultados eficaces en dicho horizonte, mediante su actuación en tres ejes:

1. Ser una organización cuyo comportamiento resulta modélico por su bajo impacto ambiental y su contribución a la sostenibilidad.
2. Ser una Universidad que garantiza que sus estudiantes y egresados, de cualquier tipo de formación, han adquirido información suficiente sobre los retos de sostenibilidad y los riesgos medioambientales, adoptando un compromiso activo para contribuir a los ODS.
3. Ser una universidad de investigación e innovación diferenciada, marcada por la profundización e hibridación de los conocimientos y con una alta vinculación con el entorno empresarial e institucional, que orienta y potencia su actividad a resolver los desafíos del cambio climático y la sostenibilidad del planeta, constituyéndose en un centro internacional de investigación de referencia en este ámbito.

Desde el ámbito la sociología se está denominando la época que ahora se está iniciando como "la segunda edad de las máquinas", que presenta una diferencia fundamental con respecto a la primera: ésta se basó en la máquina de vapor para superar los límites físicos de los humanos y animales, mientras que la actual se apoya en las tecnologías digita-

les para superar los límites de las capacidades intelectuales humanas. El rápido avance de la inteligencia artificial, la robótica o las biociencias nos obligará, en un futuro no muy lejano, a replanteamientos radicales de las bases de nuestra economía, sociedad y cultura, de nuestros principios éticos e incluso de nuestras premisas ontológicas fundamentales.

Resulta imposible prever la magnitud y la velocidad a la que se manifestarán los efectos sobre el crecimiento, el empleo, la equidad y el bienestar general de una revolución tecnológica que apenas se encuentra en sus inicios.

Podemos temer todo tipo de distopías, pero también podemos ver la revolución tecnológica como una gran oportunidad para mejorar el bienestar de los ciudadanos de todo el mundo.

Para esta tarea de impulsar la adaptación de nuestra sociedad y nuestra economía al cambio tecnológico, la UPV quiere impulsar un Centro en red de inteligencia artificial, en el que participen profesores e investigadores de diferentes disciplinas con las que la inteligencia artificial pueda tener relación, es decir, TODAS. No se trata de un Centro convencional, si no de un Centro que integre actividades formativas, de investigación y transferencia. Y, para su puesta en marcha requerirá de la estrecha colaboración con empresas e instituciones. Por supuesto, el recién creado Valencian Research Institute for Artificial Intelligence, desempeñará un papel nuclear en esta iniciativa.

Hablar del futuro de los estudiantes es ir más allá de hablar solo de la necesidad de adecuar nuestra oferta a las necesidades del mercado laboral.

Somos conscientes del potencial de nuestros estudiantes y que la base para convertir en realidad este potencial, es avanzar en una universidad que profundice y actualice su sistema educativo. Abandonando las rigideces del pasado y apostando por la flexibilización y actualización constante del conocimiento.

En esta línea, nuestros programas de Generación espontánea, aprendizaje por servicio y de emprendimiento nos están enseñando el camino a seguir. Este verano, nuestra comunidad ha disfrutado con los éxitos del equipo Azalea en la Solar Decathlon de Hungría, con Hyperloop UPV en la fase

final de Los Angeles, con el concurso nacional de robots humanoides, con nuestro equipo Formula Student-UPV en Zala Zone, Spielberg, Hockenheim y Montmeló, o con nuestro coche más eficiente; el IDF-19 que compitió en la Eco-Shell de Londres recorriendo 813 km con un litro de combustible. El fin último de estos programas es ayudar a los estudiantes a descubrir sus fortalezas, e intentar alinear su formación con sus mejores capacidades. Los alumnos aprenden mientras experimentan e implementan los proyectos.

Y siempre estas prioridades tienen como destinatarios principales a los estudiantes. Cada día debemos plantearnos qué más podemos hacer para que la UPV sea uno de los mejores lugares del mundo para estudiar, para formarse, para crecer humana y profesionalmente. Nuestros antiguos alumnos valoran ese esfuerzo diario, del que ellos se beneficiaron cuando fueron estudiantes, y nos ayudan ahora de modos muy diversos: participan en el programa alumni, colaboran en programas docentes, proporcionando oportunidades profesionales al alumnado actual y muchos de ellos animan a sus hijos a estudiar en nuestras aulas. Estamos muy agradecidos a quienes se graduaron en la UPV, que son nuestra mejor carta de presentación.

Como verán no nos faltan proyectos y desafíos, específicos de nuestra universidad y generales del Sistema.

Séneca nos decía: "no nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas".

¡Hay que atreverse!

Tengo la seguridad de que el Gobierno de la Generalitat va a comprometerse con la Universidad, porque el camino de presente y futuro para la sociedad valenciana pasa por el conocimiento. Y este camino es prioritario e irreversible. No hay inversión mejor. La mayoría de los países que nos aventajan en renta y competitividad ya lo han entendido. Sabemos que esta apuesta resulta decisiva para lanzar el cambio de modelo social y económico que nos exige la prosperidad de las generaciones futuras.

Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana, gracias por acompañarnos en este acto que muestra su aprecio a la Universidad. Considero muy acertada la creación de la

Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital. Desde esta tribuna quiero expresar nuestro reconocimiento al esfuerzo de todo el equipo de su Gobierno por mejorar el Sistema Universitario Valenciano y por garantizar la igualdad de oportunidades en la educación superior mediante la reducción de las tasas universitarias y el incremento del presupuesto para las becas. Soy consciente que no podremos mejorar sustancialmente hasta que el injusto nivel de suficiencia financiera de la Comunitat Valenciana no mejore y abandonemos el déficit de nuestras cuentas.

Estoy seguro de no extralimitarme al manifestar en este acto de apertura del Curso, el apoyo unánime del Sistema Universitario al Gobierno Valenciano, en su exigencia al Gobierno del Estado para que adopte las medidas necesarias que faciliten la aprobación de un nuevo modelo de financiación autonómica, o cualquier medida urgente de financiación sustitutiva, aunque sea transitoria, hasta la revisión del modelo. Una financiación que garantice los servicios públicos fundamentales para los valencianos, en plano de igualdad con el resto de ciudadanos españoles.

Per concloure, vull felicitar la Dra. Amparo Chiralt, professora i amiga, per la lliçó inaugural en la qual ens ha il·lustrat magistralment sobre els últims avanços per a substituir i reduir l'ús del plàstic. La teua presència en aquesta tribuna ens serveix per a reconèixer, en la teua persona i en la teua trajectòria, la labor dels docents i de tota la comunitat universitària.

Vull també desitjar un gran curs acadèmic a tota la comunitat universitària. Agraïsc el suport de moltes persones i institucions que ens ajuden, i particularment la col·laboració de la xarxa Alumni. I els done les gràcies a tots vostés per acompanyar-nos en aquest dia en què inaugurarem oficialment el curs acadèmic.

Moltes gràcies per la seua atenció.

2.2. DISCURSO DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL SR. SECRETARIO GENERAL

Hoy iniciamos oficialmente el curso 2020-2021. Cómo es habitual, es momento para echar la vista atrás y exponer un breve extracto de la intensa actividad desplegada a lo largo del curso anterior.

Es por eso que a continuación expondré un resumen, inevitablemente sintético, de los principales datos que de alguna manera cuantifican el resultado de las diferentes actuaciones que la Universitat Politècnica de València ha llevado a cabo durante el curso 2019-2020.

Aun así, este curso no se puede entender al margen del contexto que está condicionando la actividad económica y social en todo el mundo. Como es muy conocido por todos ustedes, la humanidad está sufriendo una pandemia global que ha afectado la manera en que las personas, las empresas y las instituciones de todo tipo desarrollan sus tareas. La actividad de la Universidad Politècnica ha estado fuertemente condicionada por esta situación; consecuentemente, algunos de los datos que ofreceremos requerirán contextualizarse dentro de esta coyuntura para hacer una adecuada lectura.

La oferta de docencia reglada se ha incrementado en el curso 2019-2020 en una titulación de grado y otra de máster universitario, para conformar una oferta de 39 títulos de grado y 77 de máster, que se completa con los 7 programas de doble grado, los 9 programas de doble máster y los 30 programas de doctorado. Estas titulaciones han sido elegidas por un total de 27.823 alumnos, que han formalizado matrícula en alguno de los 11 centros del Campus de Vera, en las Escuelas Politécnicas Superiores de Alcoy o de Gandía o en la Escuela de Doctorado, en la que se han defendido a lo largo del curso 234 tesis doctorales.

La UPV continúa sometiendo de forma voluntaria su oferta docente al análisis de instituciones internacionales independientes que evalúan y acreditan la calidad docente de los estudios y el cumplimiento con las exigencias profesionales relacionadas. En esa línea, el curso pasado 6 nuevos títulos han obtenido la acreditación internacional que avala su calidad docente y 4 la han renovado, de forma que disponemos

de un total de 41 títulos oficiales acreditados internacionalmente: 28 con el sello EURACE, 3 con el sello EUROINF y 10 por la agencia norteamericana ABET, lo cual nos sitúa como una de las universidades españolas con más títulos acreditados internacionalmente.

Se mantiene el impulso en otras iniciativas vinculadas con la mejora docente, como por ejemplo la metodología de docencia inversa, que aplican 228 profesores en 327 asignaturas, la docencia en red, que ha generado este año 760 nuevos materiales docentes o los cursos MOOC, que debido al confinamiento que se ha sufrido a nivel mundial ha multiplicado por tres el número de inscripciones, procedentes de más de 200 países, hasta llegar a 1.200.000. Es de destacar que 3 de estos cursos MOOC aparecen en la lista publicada por ClassCentral dentro de los 100 cursos en línea mejor valorados de siempre.

Uno de los proyectos formativos más prometedores para nuestra universidad, junto con la formación en competencias transversales, es el programa de Generación Espontánea, que ayuda a los estudiantes a adquirir habilidades mediante metodologías de aprendizaje basadas en la aplicación de conocimientos de forma colaborativa a planteamientos reales. En el curso 2019-2020, más de 2.000 estudiantes han participado en alguno de los más de 70 grupos de Generación Espontánea, a pesar de que la actual situación de emergencia sanitaria ha pospuesto hasta 2022 las competiciones internacionales, donde estaban destacando especialmente grupos como iGemUPV, en el campo de la biología sintética, Hyperloop UPV, que tiene como objetivo desarrollar el transporte del futuro, o Solar Decathlon UPV, en el ámbito de la vivienda sostenible.

El intercambio académico acontece una herramienta fundamental para que los estudiantes complementan su formación. Durante el curso 2019-2020, 3067 alumnos se han acogido en algún programa de movilidad, principalmente en el programa Erasmus. A pesar de que las restricciones de movilidad por motivos sanitarios han dificultado enormemente las experiencias de intercambio, solo un 8% de los estudiantes han tenido que cancelar sus estancias. Con el objetivo de continuar apostando por las acciones de movilidad, en la medida que las circunstancias lo permiten, se han firmado 104 acuerdos nuevos de colaboración, 79 de los cuales corresponden al ámbito europeo y 25 al resto del mundo.

La formación no reglada es un complemento necesario en la oferta docente de la Universitat Politècnica de València. En 2019-2020 se han ofrecido 1.354 cursos, en los que han participado 29.453 alumnos, lo cual ha permitido generar unos ingresos de 9,13 M de Euros.

Otra iniciativa docente complementaria, en colaboración con la Generalitat Valenciana, es la Universidad Sénior, que desde hace más de 20 años despliega un abanico de oportunidades formativas de carácter universitario que aprovechan las más de 2.000 personas mayores de 55 años que cada curso se matriculan.

La mejora de las opciones laborales de nuestros estudiantes continúa siendo uno de los objetivos prioritarios para la institución. En esa línea, se ha continuado con el impulso de iniciativas como el programa IDEAS, que ha promovido la creación de 31 startups y ha organizado actividades relacionadas con el emprendimiento en las que han participado más de 2.600 estudiantes. O la puesta en marcha de 12 cátedras de empresa, que completan un total de 54 cátedras y aulas de empresa. Se han puesto a disposición de los estudiantes 1.282 ofertas de ocupación cualificadas y 6.142 prácticas en 1.821 empresas colaboradoras, que han generado una bolsa económica para los estudiantes de 8.2 M de euros.

En cuanto a nuestra posición en los rankings más relevantes, hay que destacar que la Universitat Politècnica de València se ha situado en el top 100 mundial en 6 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), según la última clasificación del ranking elaborado por Times Higher Education. Así mismo, se ha mejorado la posición en el conocido como Ranking de Shangái, una clasificación que sitúa la UPV entre las 150 mejores universidades del mundo en 4 disciplinas y entre las 500 mejores en otras 8. Especialmente destacable es la consideración como 28.^a mejor universidad del mundo en Ciencia y Tecnología de Alimentos. El ranking QS consolida la buena reputación internacional de la Universitat Politècnica, al situarla en el lugar número 326 del mundo. Finalmente y en cuanto al ámbito docente, el Uno-Ranking sitúa la UPV como la mejor universidad española.

En el ámbito de la investigación, la innovación y la transferencia de resultados, en 2019 se consolida la tendencia de mejora que ya se reflejó el año pasado, de forma que nuevamente se produce un incremento próximo al 30% respecto al

año anterior en el volumen económico generado por estas actividades, que ha pasado de 58 a 75 M de euros.

El análisis de la procedencia de los fondos competitivos logrados para actividades de I+D+i muestra que nuevamente la administración central lidera la aportación económica, a pesar de que experimenta una ligera bajada en términos proporcionales, al aportar un 45,1% del total. Contrariamente, la aportación de la Unión Europea crece ligeramente hasta el 28,3%, en la misma línea que la contribución de la Generalitat Valenciana, que se incrementa levemente hasta el 23,5%.

El importe de los contratos y convenios de investigación celebrados con empresas aumentan nuevamente, un 9% en concreto, hasta lograr los 24,5 M de euros. El hecho de que el 54% de estos contratos y convenios se hayan firmado con empresas o entidades privadas de la Comunidad Valenciana muestra una buena muestra del compromiso que la UPV mantiene con su entorno más próximo.

Por otro lado, la protección y la explotación de los resultados de la investigación, a lo largo de 2019, han generado 32 solicitudes de patentes nacionales y 17 de internacionales, habiéndose obtenido 22 de la oficina española, 8 de la oficina europea y 6 de la oficina estadounidense, cifras que dejan nuestra cartera de patentes en un total de 375 a finales del año. Así mismo, a esa fecha la UPV participaba en un total de 16 emprendidas spin-off constituidas con resultados de la investigación.

Junto con una actividad docente e investigadora de calidad, una institución pública como la nuestra tiene que añadir el compromiso social entre sus prioridades. En ese ámbito, en relación con el medio ambiente, desde 2019 la UPV, dentro del marco de su Sistema de Gestión Ambiental verificado por EMAS, solo utiliza energía eléctrica con garantía de origen renovable y ha proveído el 100% de su alumbrado público con luminarias LED, a la vez que ha conseguido una reducción del 28% en su Empujón de Carbono respecto a 2018.

En el ámbito cultural, la colección artística y patrimonial de la universidad ha estado presente en 7 exposiciones externas, en centros y museos de prestigio, como por ejemplo el Centro de Carme, el IVAM-CADA-Alcoy o el Centro Cultural Bancaja, entre otros.

En la vertiente más institucional, el Consejo Social de la UPV continúa impulsando iniciativas para minimizar los obstáculos entre el mundo universitario y el entorno productivo y social. En ese sentido, se ha celebrado la XIXª edición del Premios del Consejo Social y se continúa trabajando para replicar el éxito de la 1ª edición del concurso Up! Steam, cuando las circunstancias lo permitan, para promover entre las y los jóvenes de entre 12 y 16 años el interés por las disciplinas llamadas STEAM, tan propias de nuestra universidad: la ciencia, la tecnología la ingeniería, el arte y las matemáticas.

Desde la Defensoría Universitaria se ha seguido trabajando porque los derechos y las libertades de los miembros de la comunidad universitaria se respetan. Se tiene que destacar una disminución de casos atendidos por el defensor, de cerca de un 18% en el caso del alumnado, que ha requerido un total de 83 actuaciones, así como del personal, que ha presentado 32 casos, con una disminución porcentual superior a 38 puntos.

Por último, en 2019-2020 se ha investido como doctora honoris causa a ANNE MARGULIES, figura mundialmente reconocida por su papel clave en el acceso libre y gratuito a contenidos y materiales académicos, y se ha otorgado la distinción de doctor honoris causa a FRANCISCO JAVIER BENEDICTO RUIZ, responsable del sistema global de navegación por satélite europeo Galileo, la investidura del cual tuvo que suspenderse por la situación sanitaria.

Estos han sido, de una forma muy resumida, los principales datos de la actividad de la Universitat Politècnica de València en el curso 2019-2020. Pero no puedo acabar sin referirme a las circunstancias tan especiales que hemos sufrido. El 2019-2020 ha sido un curso difícil, en el que hemos tenido que demostrar una excelente capacidad de adaptación a un entorno imprevisible que ha dificultado extraordinariamente nuestra actividad. La Universidad no ha sido ajena a la compleja situación sanitaria que hemos tenido que vivir los últimos meses, y una universidad como la nuestra, con un fuerte compromiso con el territorio y con la sociedad que lo rodea, no se ha quedado al margen. Por eso, además del desglose de las cifras habituales de actividad, como corresponde al contenido de una memoria académica, este año es inevitable hacer mención de las actuaciones que la UPV, con la voluntad de aportar su conocimiento en busca de solu-

ciones que mejoran la calidad de vida de las personas y dan respuesta a las necesidades sociales, ha desarrollado con motivo de la crisis sanitaria.

En ese capítulo, se tiene que decir que la Universitat Politècnica ha hecho un importante esfuerzo para mantener su actividad docente en el segundo semestre del curso, apoyándose en las tecnologías de la información y las comunicaciones para transformar la docencia presencial en virtual en tiempo récord. Así, se han realizado más de 120.000 sesiones diarias y la entrega de más de 187.000 exámenes, y se ha llegado a los 15.000 alumnos diarios conectados en clases síncronas a través de PoliformaT y Teams, las plataformas por las que se ha canalizado la docencia en línea.

Así mismo, se han desarrollado numerosos proyectos dirigidos a combatir la pandemia, cuatro de los cuales, orientados a la fabricación de sistemas de ventilación, robots de desinfección, uso de drones o biosensores, han sido seleccionados por la Generalitat Valenciana por su capacidad de ayudar a la prevención y lucha contra la COVID-19, después de una evaluación realizada por expertos de referencia.

También se han puesto en marcha iniciativas solidarias, como por ejemplo una plataforma de micromecenazgo que ha permitido recaudar 25.000 euros para ayudar a los alumnos más vulnerables, o las donaciones de material sanitario o tecnológico para ayudar a las personas que están luchando en primera línea contra la pandemia o sufriendo sus efectos.

En definitiva, la Universitat Politècnica de València ha combinado a lo largo del curso 2019-2020 su actividad ordinaria con un trabajo sin precedentes para garantizar el servicio público de la educación superior y sus compromisos con la sociedad. La institución está en deuda con aquellas personas, estudiantes, personal de administración y servicios, y personal docente e investigador, que para hacerlo posible han realizado un esfuerzo extraordinario para hacer frente a una situación extraordinaria. Gracias a todas y cada una de las personas que han sabido estar a la altura en esta situación.

Confiamos que el curso que hoy empieza nos lleve a una realidad más amable, pero confiamos también que sean cuales sean las circunstancias y gracias a las personas que

componen nuestra comunidad universitaria el próximo año podamos ofrecer a la sociedad valenciana un balance de actividad satisfactorio. Nos ponemos manos a la obra desde hoy mismo.

Muchas gracias.



3 / ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.1. EQUIPO RECTORAL

Composición del equipo rectoral

Rector Magnífico

Francisco José Mora Más

Vicerrectorado Responsabilidad Social y Cooperación

Rosa Puchades Pla

Vicerrectorado Investigación, Innovación y Transferencia

José Esteban Capilla Romá

Vicerrectorado Recursos Digitales y Documentación

Virginia Vega Carrero

Vicerrectorado Estudios, Calidad y Acreditación

Eduardo Vendrell Vidal

Vicerrectorado Campus y Sostenibilidad

Marilda Azulay Tapiero

Vicerrectorado Ordenación Académica y Profesorado

José Manuel Barat Baviera

Vicerrectorado Planificación y Prospectiva

M^a Consuelo Jiménez Molero

Vicerrectorado Alumnado, Cultura y Deporte

José Luis Cueto Lominchar

Vicerrectorado Empleo y Emprendimiento

José Millet Roig

Gabinete del Rector

Juan Miguel Martínez Rubio

Secretario General

Josep Antoni Claver Campillo

Gerente

Salvador Francisco Navarro Aljibe

3.2. CONSEJO DE GOBIERNO

Es el órgano de gobierno de la Universidad y se reúne al menos una vez cada tres meses. Entre otras funciones, establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad -así como las directrices y procedimientos para su aplicación- en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

Composición del Consejo de Gobierno

Sector/órgano	Representantes
Rector	1
Secretario General	1
Gerente	1
Consejo Social	3
Designados por el Rector	15
Directores de Centros	6
Directores de Departamentos	6
Directores de Institutos	3
Profesores funcionarios Doctores	10
Otro Personal Docente e Investigador	4
Personal de Administración y Servicios	2
Alumnos	4
Total	56

Al Consejo de Gobierno pertenecen las siguientes comisiones:

Comisión Permanente.
Comisión Académica.
Comisión Económica y de Recursos Humanos.
Comisión de Formación Permanente.
Comisión de I+D+i.
Comisión de Promoción del Profesorado.

3.3. CONSEJO SOCIAL

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Al respecto, impulsa iniciativas como la Cátedra de Cultura Directiva y Empresarial, la Unidad de Orientación Empresarial en Innovación (UNOi) y los Premios del Consejo Social.

Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. Además, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas al que se refieren los artículos 81 y 84 de la Ley 6/2001 de Universidades, le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

Composición del Consejo Social

D^a Mónica Bragado Cabeza. Presidente
D. Jesús Marí Farinós. Secretario
D. Francisco Mora Más. Rector Magnífico de la UPV.
D. Josep Antoni Claver Campillo. Secretario General de la UPV.
D. Salvador Navarro Aljibe. Gerente de la UPV.
Dña. Olaya Martínez Piera. Representante del Consejo de Gobierno. PAS.

D. Juan Carlos Cano Escribá. Representante del Consejo de Gobierno. PDI.

Dña. Marta Guallar Lamiel. Representante del Consejo de Gobierno. Alumnado.

Dña. Ana M^a Darder Navarro. UPV.

D. Juan López-Trigo Pichó. UPV.

D. Román de la Calle de la Calle. Conselleria competente en materia de Educación.

D. Íñigo Parra Campos. Conselleria competente en materia de Educación.

Dña. Eva Turanzo Giménez. Conselleria competente en materia de Educación.

D. Miguel Angel Juan Bello. Socio Director S2 Grupo

D. Berti Barber Castellà. Cortes Valencianas.

D. Rafael Juan Fernández. Cortes Valencianas.

Dña. Ana Encabo Balbín. Comité Ejecutivo de Cámaras Oficiales.

D. Salvador Puigdengolas Rosas. Colegios Profesionales.

D. Francisco Javier Quiles Bodí. Organizaciones Empresariales.

D. Ricardo Miguel Burdeos Baño. Organizaciones Empresariales.

D. José Abargues Morán. Organizaciones Empresariales.

Dña. Mentxu Balaguer Pastor. Diputación de Valencia.

D. Carlos Galiana Llorens. Ayuntamiento de Valencia.

D. Daniel Patiño Miñana. Organizaciones Sindicales.

D. Ismael Sáez Vaquero. Organizaciones Sindicales.

Dña. Susana Díaz González. Organizaciones Sindicales.

3.4. CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Está integrado por el rector, el secretario, el gerente y trescientos miembros de la comunidad universitaria (entre ellos directores de centro, profesores, alumnos, personal de administración y servicios, ayudantes y personal de investi-

gación...), Le corresponde la elaboración de los Estatutos y las demás funciones que le atribuye la LOU.

Composición del Claustro Universitario

Sector/órgano	Representantes
Rector	1
Vicerrectores	4
Secretario General	1
Gerente	1
Delegado de alumnos	1
Director de Centro	13
Profesores funcionarios Doctores	145
Otro Personal Docente e Investigador	45
Personal de Administración y Servicios	30
Alumnos	62
Total	303

4 / ESTRUCTURA ACADÉMICA

4.1. ESCUELAS Y FACULTADES

Distribución de Centros por campus

Campus de Vera

- Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Facultad de Bellas Artes

Escuela de Doctorado

Campus de Alcoi

Escuela Politécnica Superior de Alcoi

Campus de Gandia

Escuela Politécnica Superior de Gandia

4.2. DEPARTAMENTOS

- Dpto. de Biotecnología
- Dpto. de Ciencia Animal
- Dpto. de Composición Arquitectónica
- Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
- Dpto. de Comunicaciones
- Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Dpto. de Construcciones Arquitectónicas
- Dpto. de Dibujo
- Dpto. de Economía y Ciencias Sociales
- Dpto. de Ecosistemas Agroforestales
- Dpto. de Escultura
- Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad
- Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica
- Dpto. de Física Aplicada
- Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores
- Dpto. de Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría
- Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Dpto. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Dpto. de Ingeniería Eléctrica
Dpto. de Ingeniería Electrónica
Dpto. de Ingeniería Gráfica
Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente
Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales
Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear
Dpto. de Ingeniería Rural y Agroalimentaria
Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática
Dpto. de Ingeniería del Terreno
Dpto. de Ingeniería Textil y Papelera
Dpto. de Lingüística Aplicada
Dpto. de Máquinas y Motores Térmicos
Dpto. de Matemática Aplicada
Dpto. de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Dpto. de Organización de Empresas
Dpto. de Pintura
Dpto. de Producción Vegetal
Dpto. de Proyectos Arquitectónicos
Dpto. de Proyectos de Ingeniería
Dpto. de Química
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación
Dpto. de Tecnología de Alimentos
Dpto. de Termodinámica Aplicada
Dpto. de Urbanismo

4.3. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial
Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología Animal
Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología del Hormigón
Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos

Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana
Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo
Instituto Universitario de Ingeniería Energética
Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar
Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada
Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio
Instituto Universitario de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental
Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica
Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia
Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas
Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia
Instituto Universitario Mixto de Tecnología de Informática
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

4.4. ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN

Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos
Centro de Biomateriales e Ingeniería Tisular
Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio
Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente
Centro de Investigación Arte y Entorno
Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería
Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de Producción
Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA)
Centro de Investigación de Ingeniería Económica

Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica
Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software
Centro de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology
Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas
Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica
Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego
Instituto Agroforestal Mediterráneo
Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada
Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería
Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras
Instituto de Tecnología de Materiales
Instituto del Transporte y Territorio
Instituto Valenciano de Investigación en Inteligencia Artificial
Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento
Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular
Instituto de Tecnología Eléctrica

4.5. TITULACIONES

4.5.1. Titulaciones de grado ordenadas por Centros

Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería Química

Escuela Politécnica Superior de Gandía

Grado en Ciencias Ambientales
Grado en Comunicación Audiovisual
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen
Grado en Tecnologías Interactivas
Grado en Turismo

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Grado en Biotecnología
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Grado en Ingeniería Aeroespacial
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería Mecánica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Grado en Arquitectura Técnica

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ciencia de Datos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grado en Ingeniería Civil
Grado en Ingeniería de Obras Públicas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grado en Ingeniería Biomédica
Grado en Ingeniería de la Energía
Grado en Ingeniería de Organización Industrial
Grado en Ingeniería Química
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Grado en Tecnología Digital y Multimedia

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Gestión y Administración Pública

Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Grado en Diseño y Tecnologías Creativas

4.5.2. Titulaciones de doble grado

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería Informática

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Turismo

Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Escuela Politécnica Superior de Gandia

Doble grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen+Comunicación Audiovisual
Escuela Politécnica Superior de Gandia

4.5.3. Titulaciones de Máster

Campus de Alcoy

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)
Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística
Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales
Máster Universitario en Ingeniería Textil

Campus de Gandia

Máster Universitario en Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información
Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros
Máster Universitario en Ingeniería Acústica
Máster Universitario en Postproducción Digital

Campus de Vera

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Ciencia e Ingeniería de los Alimentos
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Sanidad y Producción Vegetal
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Producción Animal
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Ingeniería del Hormigón
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Planificación y Gestión en Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas Electrónicos
Dpto. de Ingeniería Electrónica
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Doble Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación + Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones
Dpto. de Comunicaciones
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Acuicultura
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Arquitectura
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia
Dpto. de Escultura

Máster Universitario en Automática e Informática Industrial
Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática

Máster Universitario en Biotecnología Biomédica
Dpto. de Biotecnología

Máster Universitario en Biotecnología Molecular y Celular de Plantas
Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas

Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Computación Paralela y Distribuida
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo
Dpto. de Proyectos de Ingeniería

Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente
Dpto. de Economía y Ciencias Sociales

Máster Universitario en Edificación
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Máster Universitario en Enología
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en Agricultura Sostenible
Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario Erasmus Mundus en Mejora Genética Vegetal / Erasmus Mundus Master Programme in Plant Breeding - emPLANT
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Máster Universitario en Gestión Administrativa
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Gestión Cultural
Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte

Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios
Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Gestión de la Información
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo

Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad

Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes
Dpto. de Informática de Sistemas y Computadores

Máster Universitario en Ingeniería del Diseño
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica

Máster Universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente
Dpto. de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Máster Universitario en Ingeniería del Hormigón
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería Informática
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería Mecánica
Dpto. de Ingeniería Mecánica y de Materiales

Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Ingeniería de Montes
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Ingeniería Química
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos
Dpto. de Ingeniería Electrónica

Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Máster Universitario en Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Formas e Imagen Digital
Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación

Máster Universitario en Investigación Matemática
Dpto. de Matemática Aplicada

Máster Universitario en Lenguas y Tecnología
Dpto. de Lingüística Aplicada

Máster Universitario en Mejora Genética Animal y Biotecnología de la Reproducción
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana

Máster Universitario en Motores de Combustión Interna Alternativos
Instituto Universitario CMT - Motores Térmicos

Máster Universitario en Música
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Paisaje e Ingeniería Bioambiental
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural

Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Dpto. de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil

Máster Universitario en Producción Animal
Dpto. de Ciencia Animal

Máster Universitario en Producción Artística
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Química Sostenible
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química

Máster Universitario en Sanidad y Producción Vegetal
Dpto. de Ecosistemas Agroforestales

Máster Universitario en Seguridad Industrial y Medio Ambiente
Dpto. de Ingeniería Química y Nuclear

Máster Universitario en Sensores para Aplicaciones Industriales
Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones

Dpto. de Comunicaciones

Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Máster Universitario en Estudios de la Ciencia la Tecnología y la Innovación

Dpto. Proyectos de Ingeniería

4.5.4. Programas de Doctorado

Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas

Programa de Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje

Programa de Doctorado en Arte: Producción e Investigación

Programa de Doctorado en Automática, Robótica e Informática Industrial

Programa de Doctorado en Biotecnología

Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria

Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal

Programa de Doctorado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional

Programa de Doctorado en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales

Programa de Doctorado en Economía Agroalimentaria

Programa de Doctorado en Estadística y Optimización

Programa de Doctorado en Industrias de la Comunicación y Culturales

Programa de Doctorado en Informática

Programa de Doctorado en Infraestructuras de Transporte y Territorio

Programa de Doctorado en Ingeniería de la Construcción

Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental

Programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica

Programa de Doctorado en Ingeniería Geomática

Programa de Doctorado en Ingeniería Textil

Programa de Doctorado en Ingeniería y Producción Industrial

Programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas, y sus Aplicaciones

Programa de Doctorado en Matemáticas

Programa de Doctorado en Química

Programa de Doctorado en Química Sostenible

Programa de Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrícolas

Programa de Doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte

Programa de Doctorado en Técnicas Experimentales en Química

Programa de Doctorado en Tecnologías para la Salud y el Bienestar

Programa de Doctorado en Telecomunicación

4.5.5. Competencias Transversales

La UPV tiene establecido un sistema de evaluación por competencias, con el objeto de conseguir una evaluación individualizada de progreso y adquisición final de competencias de cada alumno. Asimismo, se trata de proporcionar datos agregados para la gestión y mejora del título por parte de las ERT.

La UPV tiene definidas tres vías de evaluación para las competencias transversales:

1. Durante el proceso formativo: a través de asignaturas que son punto de control.

2. Al finalizar los estudios: a través del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster.

3. A través de actividades extracurriculares que evidencien el nivel alcanzado en cualquiera de las competencias transversales.



RELACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Comprensión e integración

Demostrar la comprensión e integración del conocimiento tanto de la propia especialización como en otros contextos más amplios.

CT2 Aplicación pensamiento práctico

Aplicar los conocimientos a la práctica, atendiendo a la información disponible, y estableciendo el proceso a seguir para alcanzar los objetivos con eficacia y eficiencia.

CT3 Análisis y resolución de problemas

Analizar y resolver problemas de forma efectiva, identificando y definiendo los elementos significativos que lo constituyen.

CT4 Innovación, creatividad y emprendimiento

Innovar para responder satisfactoriamente y de forma original a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales con una actitud emprendedora.

CT5 Diseño y proyecto

Diseñar, dirigir y evaluar una idea de manera eficaz hasta concretarla en un proyecto.

CT6 Trabajo en equipo y liderazgo

Trabajar y liderar equipos de forma efectiva para la consecución de objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los mismos.

CT7 Responsabilidad ética, medioambiental y profesional

Actuar con responsabilidad ética y profesional ante uno mismo y los demás.

CT8 Comunicación efectiva

Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

CT9 Pensamiento crítico

Desarrollar un pensamiento crítico interesándose por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.

CT10 Conocimiento de los problemas contemporáneos

Conocimiento de los problemas contemporáneos.

CT11 Aprendizaje permanente

Utilizar el aprendizaje de manera estratégica, autónoma y flexible, a lo largo de toda la vida, en función del objetivo perseguido.

CT12 Planificación y gestión del tiempo

Planificar adecuadamente el tiempo disponible y programar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, tanto académico-profesionales como personales.

CT13 Instrumental específica

Capacidad para utilizar las técnicas, las habilidades y las herramientas actualizadas necesarias.

4.6. DOCENCIA EN ABIERTO

La UPV imparte actualmente 92 Cursos Abiertos Masivos Online (MOOCs), en los que este curso se han inscrito 1.200.000 inscripciones de estudiantes de 200 países, con un total histórico de más de 2.700.000 inscripciones desde el comienzo de la iniciativa. El confinamiento ha supuesto un gran impulso al uso de este tipo de cursos, ya que se ha multiplicado por 3 el número de inscripciones del año anterior.

Tres de nuestros cursos han repetido en la lista que este verano ha publicado ClassCentral de los 100 cursos online de siempre mejor valorados y dos de ellos están también en la lista de los 100 MOOCs con más inscripciones de todos los tiempos, situando a la UPV entre las 12 universidades del mundo con mejores valoraciones en esta materia.

En el marco del programa Docencia en Red se han generado un total de 760 nuevos materiales docentes por parte de 221 profesores participantes. El proyecto de mejora didáctica a través de la Docencia Inversa se ha realizado este último curso en 327 asignaturas con un total de 228 profesores involucrados.

Como es natural, las TIC se han visto enormemente exigidas, como no podría ser de otra forma, por la pandemia generada por la COVID-19. La transición a un modo de docencia completamente online requirió de un incremento tremendo en los servicios. Así se ha multiplicado por 40 las sesiones de videoconferencia y por 10 los accesos a poliformaT donde, por ejemplo, se han llegado a entregar 876.244 exámenes.

4.7. FORMACIÓN CONTINUA

El Centro de Formación Permanente tiene entre sus objetivos la función de impulsar y colaborar con los Profesores, Departamentos, Centros y otros órganos propios de la UPV en la creación y desarrollo de Proyectos formativos facilitando su difusión y promoción en el entorno socioeconómico.

4.8. OFERTA COMPLEMENTARIA

Las Cátedras de empresa son una forma de establecer una amplia y cualificada colaboración de empresas, fundaciones o entidades con vinculación empresarial con la Universitat Politècnica de València para desarrollar objetivos de docen-

cia, investigación, transferencia de tecnología y conocimiento. De forma análoga, las Aulas de empresa son el resultado de los acuerdos entre la Universitat Politècnica de València y las empresas para el desarrollo de actividades formativas y de difusión del conocimiento. Se diferencian por el tipo de actividades que pueden realizar, por la aportación económica y por la duración inicial.

Cátedras de empresa

Cátedra Arquitectura Técnica del CAATIE Valencia
Cátedra Aguas de Valencia
Cátedra AIMPLAS
Cátedra AITEX
Cátedra Alcoy Ciudad del Conocimiento
Cátedra Bayer CropScience
Cátedra Bioinsecticidas-IDAI Nature
Cátedra Blanca - CEMEX
Cátedra Cerámica Valencia
Cátedra Consum
Cátedra Cultura Directiva y Empresarial
Cátedra del Deporte
Cátedra d'Estudis Esportius
Cátedra Estructuras Agrarias
Cátedra FACSA-Fovasa de Agua, Residuos y Economía circular
Cátedra FERTINAGRO BIOTECH DE BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA
Cátedra FRUTINTER
Cátedra en Gestión Clínica
Cátedra Fundación QUAES
Cátedra Gandia Turisme Intel·ligent
Cátedra Govern Obert
Cátedra HNA
Cátedra IBERAPA SMART ENERGY
Cátedra Innovación Campus de Gandía
Cátedra Innovación en vivienda
Cátedra Istobal

Cátedra IVIO

Cátedra INTERUNIVERSITARIA AVANT – Agenda Valenciana Antidesplacament

Cátedra Juan Arizo Serrulla

Cátedra KIWA-UPV QUALITY FOR PROGRESS

Cátedra MAHLE

Cátedra MYSOPHERA

Cátedra Observatorio de la Vivienda

Cátedra Pamesa

Cátedra ROCHE UPV de Bioinformática para la Medicina Personalizada

Cátedra Seguridad Nuclear Vicente Serradell

Cátedra Smart City

Cátedra Stadler. Movilidad Sostenible

Cátedra SOTHIS TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Cátedra STOLLER CHAIR IN PLANT PHYSIOLOGY

Cátedra Telefónica. Tecnologías para la Innovación Social y Ambiental

Cátedra Transporte y Sociedad

Cátedra de Transición Energética en la Comunitat Valenciana

Cátedra de Transición Energética Urbana

Cátedra Tierra Ciudadana

Cátedra Torrecid

Cátedra Transparencia y Gestión de datos

Aulas:

Aula CAIXA ONTINYENT

Aula Cemex Sostenibilidad

Aula CAATIE Valencia

Aula Infancia y Adolescencia

Aula Multiscan

Aula Pavasal, Ingeniería y Sociedad

Aula Riu Sec de Mutxamel

4.9 UNIVERSIDAD SÉNIOR

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación de la Universitat Politècnica de València y es la encargada de elaborar y organizar un programa formativo de carácter universitario, específico para mayores de 55 años. Este curso ha celebrado su 20 aniversario.

Ha contado con 2023 alumnos entre los campus de Vera, Alcoy y Gandia distribuidos entre más de 70 cursos monográficos. Y se ha puesto en marcha la Diplomatura Sénior en el campus de Vera.

5 / PLAN ESTRATÉGICO

Durante 2019 estuvieron activos los 24 Proyectos Estratégicos del PEUPV2020. En el ámbito de esos 24 Proyectos Estratégicos estuvieron activos 87 objetivos y 149 planes de acción

Para el ejercicio 2019 el PEUPV2020 ha contado con un presupuesto de 4.726.913€ y una asignación adicional de personal en aquellos proyectos que requieren recursos humanos extra a los equipos de proyecto inicialmente establecidos.

El nivel de avance del PEUPV2020 en cuanto a la actividad relacionada con los planes de acción ha sido del 68 % de lo planificado en el año 2019, siendo importante señalar que los planes planificados en un año pueden tener una duración mayor al mismo, incluso ser plurianuales. El nivel de avance de los planes de acción ha sido del 55% sobre el horizonte del año 2020.

Adicionalmente, se ha efectuado un estudio para medir el grado de consecución de los objetivos estratégicos de los diferentes proyectos en base a los datos reales recogidos por los indicadores de rendimiento asociados.

A fecha diciembre de 2019, y en base a los datos recopilados, se habían alcanzado el 73% de los objetivos estratégicos activos.

6 / INVESTIGACIÓN

En el año 2019 el volumen económico de las actividades de I+D+i de la Universitat Politècnica de València fue de 75,190 millones de euros lo que supone un aumento de 28,19 respecto a 2018.

Al analizar la actividad de I+D+i competitiva de la Universitat Politècnica de València según la naturaleza jurídica de la entidad financiadora podemos observar que continúa siendo la administración central, con un 45,1% del volumen económico total nuestro primer financiador; seguido de la Unión Europea que pasa de un 26,8% a un 28,3% del global. La Generalitat Valenciana con un 23,5% también aumenta su aportación con relación al ejercicio anterior.



7 / PRESUPUESTO

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 de acuerdo con el documento de Gerencia de Presupuesto UPV 2019. Memoria de ingresos y gastos publicado en Transparencia UPV.

Presupuesto de Ingresos

CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
3 Tasas y Otros ingresos	68.084.205,32	62.684.831,79	-5.399.373,53	-7,93%
301 Publicaciones	250.000,00	291.819,41	41.819,41	16,73%
302 Matriculas y tasa de secretaria	31.784.919,75	31.304.236,92	-480.682,83	-1,51%
302 Matriculas Formación Continua	8.000.000,00	7.000.000,00	-1.000.000,00	-12,50%
303 Contratos de I+D+i y Formación continua	26.549.785,57	22.543.275,46	-4.006.510,11	-15,09%
390 Reintegros	0,00	0,00	0,00	
391 Otros Ingresos	1.499.500,00	1.545.500,00	46.000,00	3,07%
4 Transferencias corrientes	241.463.868,33	252.979.313,39	11.515.445,06	4,77%
400 Del MEC	0,00	0,00	0,00	
410 De OO.AA.	3.200.000,00	3.000.000,00	-200.000,00	-6,25%
443 De CC.AA.	237.598.868,33	249.314.313,39	11.715.445,06	4,93%
Subvención ordinaria	206.359.616,49	220.479.382,00	14.119.765,51	6,84%
Compensación intereses	3.572.210,00	3.572.000,00	-210,00	-0,01%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Histórica	12.211.351,46	18.105.314,00	5.893.962,54	48,27%
Compensación mejoras laborales PDI y PAS	7.500.000,00	0,00	-7.500.000,00	
Compensación reducción precios públicos matriculas	4.640.938,24	4.830.000,00	189.061,76	4,07%
Compensación CNEA	3.000.000,00	2.000.000,00	-1.000.000,00	-33,33%
Compensación coste Convenio P Laboral		0,00	0,00	
Otras	314.752,14	327.617,39	12.865,25	4,09%
450 De otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	
470 De empresas privadas	665.000,00	665.000,00	0,00	0,00%
490 Del exterior	0,00	0,00	0,00	
5 Ingresos Patrimoniales	1.420.000,00	1.420.000,00	0,00	0,00%
502 Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	
520 Rentas de inmuebles y otros ingresos	1.200.000,00	1.370.000,00	170.000,00	14,17%
521 Productos Concesiones (canones)	220.000,00	50.000,00	-170.000,00	-77,27%
7 Transferencias de Capital	30.335.311,71	34.350.991,54	4.015.679,83	13,24%
700 Del MEC	1.721.025,28	1.779.883,91	58.858,63	3,42%
Actividades art. 83 LOU	1.721.025,28	1.779.883,91	58.858,63	3,42%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	
701 De otros Departamentos	86.388,09	0,00	-86.388,09	
710 De OO.AA.	369.773,77	610.179,35	240.405,59	65,01%
740 De Ayuntamientos	193.222,74	259.322,36	66.099,62	34,21%
741 De Diputaciones	-8.969,58	5.234,84	14.204,42	-158,36%
743 De Comunidades Autónomas	4.182.070,35	8.689.496,37	4.507.426,02	107,78%
FEDER Generalitat	0,00	0,00	0,00	
CONCEPTOS DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
Actividades art. 83 LOU	4.182.070,35	8.689.496,37	4.507.426,02	107,78%
Convenio 30 diciembre 2014 Deuda Histórica	0,00	0,00	0,00	
Amortización deuda L.P Plan de Inversiones	0,00	0,00	0,00	
750 De otros entes públicos	8.535.500,30	9.350.710,86	815.210,56	9,55%
760 De empresas públicas	138.972,25	214.219,28	75.247,02	54,15%
770 De empresas privadas	759.857,42	1.395.710,19	635.852,77	83,68%
790 Del exterior	14.357.471,09	12.046.234,38	-2.311.236,71	-16,10%
Actividades art. 83 LOU	14.357.471,09	12.046.234,38	-2.311.236,71	-16,10%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	341.303.385,36	351.435.136,72	10.131.751,36	2,97%

Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020/2019	%VARIACIÓN 2020/2019
1 Gastos de Personal	191.532.595,71	200.610.203,62	9.077.607,91	4,74%
Gastos de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	45.779.915,15	45.433.194,39	-346.720,76	-0,76%
2	45.779.915,15	45.433.194,39	-346.720,76	-0,76%
3 Gastos Financieros	4.072.210,00	4.072.000,00	-210,00	-0,01%
4 Transferencias corrientes	6.873.507,98	6.815.631,50	-57.876,48	-0,84%
6 Inversiones Reales	91.797.606,05	93.520.822,37	1.723.216,32	1,88%
9 Pasivos Financieros	1.247.550,47	983.284,85	-264.265,62	-21,18%
TOTAL GASTOS	341.303.385,35	351.435.136,72	10.131.751,37	2,97%

8 / INFRAESTRUCTURAS

En el Servicio de Infraestructuras, encargado de gestionar la ejecución de obras e instalaciones, proporcionar asesoramiento e información técnica, con el objetivo de optimizar las infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, se destacan las siguientes intervenciones por su importancia tanto cuantitativa como cualitativa:

Denominación de la obra	Coste de ejecución
Reforma de la instalación de climatización del edificio 6D de la UPV	1.392.830,12
Instalación de un mural realizado con mosaico vítreo cedido por ONIX MOSAICO, en el exterior de la caja escénica del salón de actos de la Facultad de BB.AA., en la UPV.	79.202,35
Sustitución de carpintería y mejora de la eficiencia energética del Edificio 5M de la UPV	217.808,12

9 / HONORES, DISTINCIONES Y PREMIOS.

Durante el curso 2019-20 ha sido investida Doctor Honoris Causa:

Dña. Anne Margulies. Doctora Honoris Causa por la Universitat Politècnica de València. Investida el 21 de noviembre de 2019.

El Consejo Social de la UPV, debido a la situación de alerta sanitaria, no pudo celebrar la XIX edición de sus premios, a través de los cuales, desde su creación en 2001, se reconoce

la excelencia académica y emprendedora de alumnado, docentes e investigadores de la UPV; así como la implicación de empresas e instituciones con el entorno universitario.

Los premiados de esta edición recibieron sus galardones, diplomas y certificados a través de mensajería. Se concedieron 31 distinciones, divididas en 9 categorías: Mejor Estudiante; Excelencia Docente; Mejor Máster Oficial; Innovación en la Gestión; Investigación; Mejor Programa de Doctorado; Cátedra Cultura Directiva y Empresarial en las subcategorías de Mejor Proyecto y Mejor Directivo; Responsabilidad Social (en las modalidades Universitaria y Corporativa); y Cooperación Universidad-Sociedad (en el ámbito de I+D+i, Prácticas en Empresa y Empleo y Mejora del Conocimiento).

10 / PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Universitat Politècnica de València entiende que la información pública pertenece a los ciudadanos y, por tanto, debe ponerla a su alcance de forma sencilla. El portal de transparencia es una oportunidad de acercar la información a la sociedad valenciana.

En este portal se encuentra la información económica, presupuestaria y estadística, la normativa vigente y la información institucional, organizativa y de planificación.

Información Económica, Presupuestaria y Estadística

Contratación

Subvenciones

Presupuestos y ejecución

Cuentas y bienes

Planes de financiación

Encuestas y estudios de opinión

Cuentas Abiertas

Informe rendición de cuentas

Normativa vigente

Información Institucional, Organizativa y de Planificación

Estructura Organizativa

Personal

Cartera de servicios

Planes y programas anuales

11 / CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de la Universitat Politècnica de València es el órgano encargado de la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios. Asimismo, se ocupa de promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad, así como las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Su actividad durante el curso se recoge a continuación:

11.1. ACUERDOS PLENARIOS DURANTE EL CURSO 2019-2020

SESIÓN ORDINARIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Aprobación de la modificación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la cooperativa "READ".
- Aprobación de la creación y participación de la Universitat Politècnica de València en la Spin-Off "IPRONICS".
- Aprobación del acuerdo sobre la venta de participaciones de la UPV en la Spin-off "VLC PHOTONICS, SL."

- Aprobación de la extinción de los siguientes másteres universitarios: "Paisaje e Ingeniería Bioambiental" y "Contenidos y aspectos legales en la sociedad de la Información".

- Aprobación del Convenio de Adscripción a la Universitat Politècnica de València del Centro Florida Universitaria para la impartición de los estudios de Grado en Inteligencia Electrónica Industrial y Automática.

- Aprobación del Convenio de Adscripción a la Universitat Politècnica de València del Centro Florida Universitaria para la impartición de los estudios de Grado en Ingeniería Mecánica.

- Aprobación de las retribuciones adicionales del sistema propio de la Universitat Politècnica de València.

- Aprobación de las Bases de la XIX Edición de los Premios del Consejo Social. .

SESIÓN ORDINARIA 17 DICIEMBRE 2019

- Aprobación del informe del Convenio entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Universitat Politècnica de València para la ejecución del proyecto "Consolidación y Ampliación de la Infraestructura de la Sala Blanca del NTC" cofinanciado por FEDER del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

- Aprobación del reconocimiento de la empresa NELA BIODYNAMICS, SL, como Spin-Off de la Universitat Politècnica de València.

- Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la asociación TIME MACHINE ORGANIZATION (TMO) –Organization for international cooperation

- Aprobación de la asignación de las retribuciones adicionales al profesorado de la UPV del sistema de la Generalitat Valenciana.

- Aprobación de las retribuciones adicionales "Méritos de Gestión" del Personal Docente e Investigador de la UPV.

- Aprobación del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020.

- Aprobación del Presupuesto de las entidades dependientes de la Universitat Politècnica de València para el ejercicio 2020:

- 71.- Fundación SERVIPOLI
- 72.- Fundación CPI
- 73.- Fundación CEDAT AG
- 74.- Fundación CEDAT
- 75.- Fundación AGROMUSEU

- Aprobación de la propuesta de incremento retributivo del 0,25% de acuerdo con el Decreto Ley 1/2019, de 18 de enero, del Consell, de modificación de la Ley28/2018, de 28 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019.

- Aprobación de la propuesta de distribución de fondos adicionales previstos en la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 y en el Real Decreto-Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

- Exposición Grupo Fórmula Student UPV.

- Informe de la Unidad de Orientación Empresarial en Innovación (UNOI): Resultados 2019 y Avance Actuaciones 2020.

SESIÓN ORDINARIA 3 DE MARZO DE 2020

- Aprobación de la adhesión de la Universitat Politècnica de València a la Asociación Cultural de la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de la Universitat Politècnica de València.

- Aprobación de la adhesión de la Universitat Politècnica de València a la Asociación Audiovisual and Integrated Experiencie Association (AVIXA).

- Aprobación de la participación en la Asociación "European Organisation for Civil Aviation Equipment (EUROCAE).

- Aprobación de la propuesta de modificación de las Normas de Funcionamiento del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València para el año 2020.

- Aprobación del Premio Cooperación Universidad-Sociedad en sus tres modalidades "Prácticas en Empresa y Empleo", "Cooperación I+D+i" y "Mejora del Conocimiento en la UPV", en base a las propuestas seleccionadas por la Comisión de Relaciones con la Sociedad del pasado día 17 de febrero de 2020

SESIÓN ORDINARIA 29 DE ABRIL DE 2020

- Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la spin-off QCMTec Europe AB.

- Aprobación de la exención de tasas para las empresas alojadas en la CPI.

- Aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València del ejercicio 2019.

- Aplazamiento de la aprobación de las Cuentas Generales de la Universitat Politècnica de València y sus entidades dependientes, del ejercicio 2019.

SESIÓN ORDINARIA 3 DE JUNIO DE 2020

- Aprobación del acta de la sesión anterior (29/04/2020)

- Aprobación de la propuesta de participación de la Universitat Politècnica de València en la Asociación Europea CLAIRE-AI.

- Aprobación de las actualizaciones de precios públicos a aplicar en los Títulos Propios ofertados en el curso 2019-2020, de la Universitat Politècnica de València.

- Aprobación de las tasas de los siguientes títulos propios:

Máster en Banca Privada y Gestión de la Riqueza.
Diploma de especialización en análisis financiero internacional.

Diploma de especialización en planificación financiera internacional.

- Aprobación de las Cuentas Anuales 2019 de la Universitat Politècnica de València.
- Aprobación de las Cuentas Anuales 2019 de Entidades dependientes de la UPV: a) CEDAT, b) CEDAT A.G., c) Fundación SERVIPOLI, d) Fundación CPI, e) AGROMUSEO.

SESIÓN ORDINARIA 29 DE JULIO DE 2020

- Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la Asociación sin ánimo de lucro INNDROMEDA: ALIANZA EN TECNOLOGÍAS HABILITADORAS PARA EL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y SU SECTOR PÚBLICO.
- Aprobación de la propuesta de compra de participaciones en la ampliación de capital de la spin-off IPRONICS.
- Aprobación de la propuesta de renuncia de la participación de la Universitat Politècnica de València en la Fundación de la Comunitat Valenciana para la restauración de la Insigne Colegiata de Gandía.
- Aprobación de la propuesta de modificación de las personas representantes de la Universitat Politècnica de València en la Fundación DOCOMOMO IBÉRICO.
- Aprobación de la propuesta de acuerdo sobre la no aplicación en el curso 2019/2020 de los requisitos de permanencia establecidos en la Normativa de Progreso y Permanencia en titulaciones oficiales de grado y máster.

SESIÓN ORDINARIA 29 DE JULIO DE 2020

- Aprobación de la Memoria para la implantación del doble título de Grado en Turismo y Grado en Administración de Empresas.
- Aprobación de la extinción del Máster en Producción Animal.

• Aprobación de la modificación del Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.

• Aprobación de las memorias de verificación del Grado en Ingeniería Física y del Grado en Ingeniería Informática Industrial y Robótica.

• Aprobación de las memorias de verificación del nuevo Master Universitario en Ganadería de Precisión y del Master Universitario en Mecánica de Fluidos Computacional.

• Aprobación de las modificaciones de los programas de doctorado en:

- Ingeniería del Agua y medioambiental.
- Ingeniería Textil
- Informática
- Tecnologías para la Salud y el Bienestar
- Telecomunicación

• Aprobación de la propuesta de participación de la Universitat Politècnica de València en la spin-off Transkriptorium.

• Aprobación de la participación de la Universitat Politècnica de València en la Asociación European Open Science Cloud, EOSCS.

• Aprobación de la propuesta de modificación del "Reglamento Regulator de la ocupación temporal de espacios e instalaciones en la Ciudad Politècnica de la Innovación de la Universitat Politècnica de València.

11.2. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DURANTE EL CURSO 2019-2020

SESIÓN ORDINARIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Aprobación de las tasas de los siguientes títulos propios:
 - Master en Animación (actualización plan de estudios coordinado)
 - Diploma de Especialización en Dirección de Animación.
 - Diploma de Especialización en Animación 2D.

Diploma de Especialización en Animación 3D.

- Master en Creatividad, diseño e innovación gastroalimentaria (nuevo plan de estudios coordinado)

Diploma de Especialización en Creatividad, Diseño e Innovación Gastroalimentaria.

- Títulos propios de nueva implantación:

Master en Comunicación Digital.

Master en Neurocomunicación.

Master en Innovación de Procesos.

- Aprobación del Procedimiento Negociado sin Publicidad para el Área de Sistemas de la Información y la Comunicación de la UPV para el suministro de ampliación de plataforma informática para infraestructura HPC.

- Aprobación del Plan de Control Interno de la UPV para el año 2020. Acuerdos que procedan.

- Toma de conocimiento de las Modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador correspondientes al año 2019.

- Aprobación de la Modificación de la RPT-PAS vinculada a la Oferta Pública de Empleo.

- Aprobación de la modificación presupuestaria por modificación respecto a la incorporación de remanentes del ejercicio 2018 al 2019.

- Aprobación de las retribuciones adicional

SESIÓN ORDINARIA 25 DE MAYO 2020

- Aprobación de los dos Procedimientos Negociados sin Publicidad para el Instituto de Telecomunicaciones y Aplicaciones Multimedia para la adquisición de los siguientes equipos: a) Cámara de ataque seco para el clúster de microfabricación Nordiko 5000 y b) Fuente por plasma inductivo acoplado (ICP) y automatización para clúster de microfabricación Nordiko 5000.

- Aprobación de la suspensión del Master en Producción Animal.

- Aprobación de las tasas de los siguientes títulos propios de Plan de Estudios Coordinados:

- Master en Turismo MICE y de eventos

Diploma de Especialización en organización y gestión de turismo de negocios y reuniones profesionales.

Experto Universitario en Gestión de Eventos.

- Aprobación de las tasas y actualizaciones de los siguientes títulos propios:

- Master en Arteterapia. Aspectos educativos, sociales y terapéuticos del arte como experiencia de creación acompañada.

Diploma de Especialización en mediación a través del arte.

- Máster en Tecnología de Materiales poliméricos y composites.

- Aprobación de las tasas de los siguientes nuevos títulos propios:

- Master en Geometrías Jurídicas.

Diploma de Especialización en geometrías jurídicas.

Experto Universitario en georreferenciación.

- Master en diseño tecnológico de dispositivos mecánicos y matricería.

Diploma de especialización en tecnología y diseño de matricería

- Aprobación del cambio de denominación de diversos títulos propios.

- Aprobación de la Productividad Variable Académica del Personal Docente e Investigador.

SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO 2020

- Aprobación de la distribución por departamentos de las Becas-Colaboración concedidas a la UPV por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para el curso 2020-2021.

- Aprobación de la extinción del Master Universitario en Sensores para Aplicaciones Industriales.

• Aprobación de la modificación de precios públicos de los títulos propios siguientes:

- Master en Valoración Biomecánica Clínica.
- Diploma de Especialización en Valoración Biomecánica.
- Experto Universitario en Análisis Biomecánico en el ámbito clínico. (Experto Universitario en Valoración Biomecánica)

• Aprobación de las tasas del nuevo título propio siguiente:

- Experto Universitario en Innovación y Digitalización del Sector Logístico Portuario.

• Toma de conocimiento de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de diciembre de 2019 y de mayo de 2020.

12 / DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

El número de consultas y casos tramitados como quejas ha disminuido en este curso en un 17,82% respecto al curso anterior, pasando de 101 a 83.

Los temas en el ámbito del alumnado han pasado de 60 a 51, lo que representa una disminución del 15% y un 61,45 % del total de quejas, relacionadas en general, con la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, becas, doctorado y formación permanente.

Los casos en el ámbito de PDI y PAS abarcan el 38,55% del total y han disminuido de 41 a 32, lo que representa un 21,95% menos que el curso anterior.

El 9,64% de los casos se ha resuelto a favor del reclamante y el 18,07% en sentido desfavorable, mientras que el 72,29% está pendiente de resolución.

La Defensoría participa en diferentes comisiones de la UPV y en las reuniones anuales de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios

13 / SERVICIOS

La Universitat Politècnica de València cuenta en estos momentos con los servicios siguientes:

Acción Internacional (Área)

Acción Internacional (Oficina)

La Oficina de Acción Internacional (OAI), integrada dentro de la estructura orgánica del Gabinete del Rector de la Universitat Politècnica de València (UPV), tiene como finalidad principal coordinar, fomentar y apoyar la participación internacional de la Universidad en programas de posgrado y colaboración académica realizados por convenio con universidades extranjeras.

En el curso 2019-20 constan un total 61 proyectos vivos en programas con financiación de la CE. El volumen total aproximado de ingresos que generan esos proyectos a lo largo de su vigencia es de 9,7 M€. De ellos, 14 están coordinados por la UPV e implican a más de 350 socios entre universidades y otras instituciones, de más de 35 países distintos, principalmente pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior.

Actividades Culturales

Elaboración y planificación de un completo programa de actividades culturales, específicamente diseñado atendiendo las múltiples necesidades de la comunidad universitaria.

Agromuseu de Vera

Alumnado

El Servicio de Alumnado es un servicio administrativo de carácter central de la UPV, cuya función está dirigida fundamentalmente hacia los alumnos, tanto en lo que se refiere a los preuniversitarios como a los de primer, segundo y de tercer ciclo (Doctorado).

Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular

Estudia el rendimiento académico de las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los centros de la UPV. Elabora propuestas de evaluación curricular del alumnado a través de la Subcomisión de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular.

Alumni

Alumni de la Universitat Politècnica de València es el servicio universitario creado para mantener el vínculo de la UPV con sus titulados.

Análisis para la Eficiencia de los Recursos

Biblioteca y Documentación Científica

Provee y gestiona la documentación e información bibliográfica de apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad UPV; y además, ofrece actividades de formación sobre el manejo de sus recursos.

Calidad y Acreditación

Casa del Alumno

Cátedras de Empresa

CEDAT - Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad.

Ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, así acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo.

Así mismo se realizan proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas, Planes Integrales de Accesibilidad, auditorías en materia de accesibilidad, revisión de proyectos y asesoramiento, y diseño de modelos ideales.

Centro Educativo Infantil

El Centro Educativo Infantil Vera es el encargado de atender y educar a los hijos e hijas de los miembros de la comunidad universitaria de la Universitat Politècnica de València con edad comprendida entre 1 y 3 años (1º ciclo de Educación Infantil). Es un centro abierto y flexible, con un enfoque globalizado de la Educación Infantil.

Y todo ello con el fin de:

- Conciliar la vida laboral y familiar de los miembros de la comunidad universitaria.
- Garantizar una escuela de calidad educativa con un marcado carácter pluricultural.
- Ofrecer una educación individualizada dentro de un clima de seguridad afectiva y de respeto, favoreciendo el desarrollo social, emocional e intelectual del niño y la niña.
- Favorecer la relación familia-escuela, abriendo canales de comunicación y acción conjunta y coordinada.

Ciencias de la Educación

El Instituto de Ciencias de la Educación es el encargado de ayudar a la docencia, ofreciendo formación, apoyo y asesoramiento al profesorado en el ámbito de la pedagogía universitaria, y propiciando la divulgación y empleo de nuevos recursos y tecnologías educativas, contribuyendo al proceso de innovación y evaluación de la calidad de la enseñanza, así como desarrollar actividades formativas y facilitar apoyo psicopedagógico al estudiante al objeto de atender sus necesidades de orientación y asesoramiento académico, personal y profesional.

Ciudad Politécnica de la Innovación

El Área de para la Ciudad Politécnica de la Innovación, parque científico de la Universidad Politécnica de Valencia, ejerce la labor de dirección ejecutiva de la Fundación CPI, entidad gestora de la CPI. Su misión es velar por el adecuado cumplimiento de los objetivos definidos por el patronato de la Fundación en el marco de la CPI y de la adecuada coordinación con las unidades de la UPV que prestan servicios a los usuarios del parque científico.

Comunicación

El Área de Comunicación se encarga de recopilar, elaborar y difundir información sobre la Universitat Politècnica

de València a través de la página web; la UPV Radiotelevisión; los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales; los medios sociales; los materiales impresos; etc.

Contratación

Facilita información en materia de contratación administrativa de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Control Interno

Cooperación al Desarrollo (Área)

Cooperación al Desarrollo (Centro)

El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) es el área de la Universitat Politècnica de València (UPV) encargada de apoyar e incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación universitaria para el desarrollo.

Correos

La Oficina Postal tramita todas las necesidades relacionadas con el envío de correos, ya sea de parte del personal de la UPV o de centros, departamentos, servicios... También entrega el correo a sus destinatarios dentro del campus universitario, tanto a su dirección postal como a su apartado oficial. Además, asesora en cuestiones de tarifas, tipos de envíos, tiempo de tránsito, etc.

Defensor Universitario

Conforme al artículo 133 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València aprobados por el Decreto 182/2011 de 25 de noviembre, del Consell de la Generalitat, el Defensor Universitario es una institución que actúa como comisionado del Claustro Universitario para la protección de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios debiendo tener en consideración los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia y respeto al medio ambiente que inspiran la actuación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Delegación de Alumnos

Deportes

El Servicio de Deportes es el encargado de promocionar y facilitar la práctica deportiva a todos los niveles, a través de la gestión de una oferta amplia de instalaciones, actividades, escuelas, formación, competiciones y servicios específicos a los deportistas de alto nivel.

Y todo ello al objeto de transmitir valores educativos a través del deporte y mejorar el bienestar integral de la Comunidad Universitaria.

Durante el curso académico 2019-20 el Servicio de Deportes ha contado con 12.225 socios de deportes, manteniendo así la fidelidad de nuestros usuarios un curso más. Más del 35% de la comunidad universitaria ha hecho deporte con nosotros en los programas de actividades dirigidas, escuelas deportivas, competiciones, formación deportiva y alto nivel. Y todos hemos compartido y disfrutado de los eventos deportivos más representativos de la UPV como la Carrera de Bienvenida, la San Silvestre Solidaria o la Cursa de la Dona.

Económica (Área)

Editorial UPV

La Editorial de la Universitat Politècnica de València, fundada en 1986, tiene como misión la difusión de la investigación desarrollada por el personal docente de Universidad y la edición de bibliografía de apoyo a la docencia.

Escola d'Estiu

Estudios y Ordenación de Títulos

La primera función del Área de Estudios y Ordenación de Títulos es trabajar en el diseño de los nuevos títulos y planes de estudios, en el marco de la convergencia europea para la educación superior.

Evaluación, Planificación y Calidad

El Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad es el encargado de:

- Proporcionar asistencia y asesoramiento al equipo rectoral, e instancias que éste señale, bajo el rigor de una base de conocimiento sustentada en la formación, el estudio y la investigación.

- Proveer las herramientas necesarias y coordinar todos los esfuerzos que se realicen en materia de Calidad.

- Prestar el apoyo técnico y logístico a cualquiera de las Unidades pertenecientes a esta Universidad en las actividades de mejora de la calidad de sus operaciones y servicios.

- Ser generador de conocimiento, y promocionar la formación y la utilización de métodos y herramientas para la mejora de la Calidad.

- Divulgar resultados e información de la realidad universitaria a la Universidad Politécnica de Valencia y a la sociedad en general.

Financiación y Presupuestos

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;

- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y

- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Fiscalización

El Servicio de Fiscalización es el encargado de ejercer, con plena autonomía funcional, el control interno de los gastos, los ingresos y las inversiones de la UPV, con el fin de asegurar la legalidad y la consecución de una buena gestión financiera, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia y economía.

Fondo de Arte y Patrimonio UPV

Área adjunta al Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria, encargada de administrar los medios y recursos para la correcta gestión, fomento, difusión y

conservación de las colecciones integrantes del Fondo de Arte y Patrimonio de la UPV.

Durante 2020 la Colección de la UPV ha participado en un total de 7 exposiciones externas en centros y Museos de prestigio como: Centre del Carme de València, IVAM CADA-Alcoy, Centro Cultural Bancaixa (Valencia), Centro Cultural Bancaixa (Sagunto) y Fundación Tomás y Valiente.

Formación para la Administración y los Servicios Universitarios

Formación Permanente

El Centro de Formación Permanente es el encargado de gestionar las actividades y proyectos de formación no reglada promovida por la Universidad:

Fórum UNESCO

Organizan actividades y proyectos para la protección del patrimonio cultural y natural, con la participación de profesores y estudiantes, y desarrollan el sitio web <http://universidadypatrimonio.net>, donde se ofrece información de esta red.

Gestión de Alumnado

Gestión de la I+D+i

El Servicio de Gestión de la I+D+i tiene por objeto soportar y potenciar la coordinación y ejecución de los procesos de gestión económica administrativa de la actividad de investigación, innovación y transferencia del conocimiento de la Universitat Politècnica de València.

Gestión Económica

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto.

IDEAS UPV

La Unidad de Emprendimiento IDEAS UPV, integrado en la Dirección Delegada de Emprendimiento y Empleo es el órgano impulsor las iniciativas empresariales que nacen de la UPV.

Igualdad

La Unidad de Igualdad UPV hace posible el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas

que dotan a la UPV de los instrumentos necesarios para el desarrollo real de las políticas en materia de Igualdad. En ese marco y como salvaguarda de la dignidad de las personas, se dispone del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual y por identidad y/o expresión de género, así como del Protocolo de atención a la identidad y/o expresión de género, paso decidido de la Universitat para el pleno reconocimiento de la diversidad como valor social. Garantías de derechos reforzados por la existencia del Código Ético de la UPV como esencia de la cultura de respeto y convivencia en la Universitat.

Infraestructuras

El Servicio de Infraestructuras es el encargado de:

- Gestionar la ejecución de todas las obras e instalaciones
- Proporcionar asesoramiento e información técnica
- Proporcionar el soporte para el funcionamiento de la telefonía fija y datos y de la telefonía móvil
- Proporcionar soporte para el correcto funcionamiento de los aparcamientos y sistemas de seguridad
- Prestar servicios audiovisuales.

Inspección de Servicios

Intercambio Académico

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial.

Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

Jurídica (Área)

Jurídico (Servicio)

El Servicio de Abogacía de la Universidad es el encargado del asesoramiento y de la representación y defensa en juicio de la Universidad.

Lenguas

El Centro de Lenguas (CDL) y su Subdirección de Asesoramiento Lingüístico proporcionan a toda la comunidad universitaria diferentes servicios en materia de lenguas extranjeras. Su objetivo primordial es crear una estructura académico-administrativa ágil dentro de la UPV capaz de responder a las demandas y necesidades en el conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar la integración de sus miembros en el Espacio Europeo de Educación Superior a través de cursos de idiomas, exámenes oficiales, apoyo a la docencia y traducción y revisión de artículos de investigación.

Lenguas para el Asesoramiento Lingüístico

Mantenimiento

El Servicio de Mantenimiento depende del Vicerrectorado de Infraestructura y Mantenimiento y se encarga de realizar las operaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de las instalaciones, edificios e infraestructuras de la Universitat Politècnica de València, así como del ajardinamiento y limpieza de la urbanización.

Medio Ambiente

La Unidad de Medio Ambiente de la Universitat Politècnica de València es la encargada de:

- Desarrollar tareas de información y sensibilización ambiental.
- Gestionar los aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades universitarias.
- Implantar, certificar y mantener el sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.

El compromiso ambiental de la UPV se materializó con la inscripción de la UPV, en mayo de 2009, en el registro EMAS, convirtiéndose en la primera universidad española con un Sistema de Gestión Ambiental verificado según EMAS.

Microscopía Electrónica

El Servicio de Microscopía Electrónica es una instalación dependiente del Vicerrectorado de Investigación que se dota de instrumentación científica relacionada con el campo de la microscopía.

Normativa e Inspección

El Servicio de Normativa e Inspección es el encargado de:

- La emisión de informes y dictámenes jurídicos sobre cualquier asunto relacionado con la actividad propia de la Universidad que le sea encomendado.
- El informe y redacción de los acuerdos, convenios y contratos de derecho privado que suscriba la Universidad cuando el asunto así lo requiera o lo disponga la Secretaría General.
- La gestión, seguimiento y control del Registro de Acuerdos, Convenios y Contratos de la UPV y del Registro de Entidades Jurídicas de la UPV.
- La realización ante la Agencia Española de Protección de Datos de los trámites de legalización de los tratamientos de datos de carácter personal realizados en la UPV.
- La gestión, seguimiento y control de los expedientes de responsabilidad patrimonial de la UPV y de los expedientes de régimen disciplinario de los miembros de la comunidad universitaria.

Ordenación de los Campus

Planificación Académica y Organización del Profesorado

Prácticas y Empleo

El Servicio Integrado de Empleo es el encargado de generar y gestionar las iniciativas de la UPV para apoyar la mejor inserción laboral de sus titulados, en el menor tiempo posible desde su graduación. Para el cumplimiento de sus fines el Servicio Integrado de Empleo gestiona prácticas en empresa, intermediación laboral, orientación profesional, formación para el empleo y estudios de inserción laboral.

Prevención de Riesgos Laborales (Servicio)

El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral es la Unidad de carácter técnico destinada a realizar labores de asesoramiento y evaluación sobre aquellos riesgos que son inherentes a las actividades realizadas por los usuarios, y que pueden suponer una disminución de los niveles de seguridad y salud o que pudieran repercutir negativamente sobre los miembros de la Comunidad Universitaria que estuviesen expuestos a las mismas.

Prevención de Riesgos Laborales y Salud (Área)

Procesos Electrónicos y Transparencia

El Servicio de Gestión de la Información Pública y Asuntos Generales es la entidad responsable de:

- Tramitar las solicitudes de acceso a la información relacionada con el contenido que se recoge en la Ley de transparencia (Ley 19/2013 y Ley 2/2015)
- Coordinar la seguridad y control de acceso de los distintos campus de la UPV
- Gestionar la reservas y disponibilidad de espacios
- Coordinar los servicios complementarios de la Universidad relacionados con el registro general, oficina de correos, traslado de mobiliario y enseres

Programas de Investigación e Innovación

El Área de Programas de Investigación e Innovación (PEII) es la encargada de gestionar el Programa de Ayudas a la Investigación que ofrece el Vicerrectorado de Innovación y Desarrollo a todos los investigadores de la UPV: ayudas para asistencia a congresos, estancias de investigadores de prestigio en la UPV, publicación de artículos, primeros proyectos de investigación, etc. Asimismo, el Área de PEII es la encargada de mantener actualizada la base de datos de resultados de investigación de toda la UPV, más conocida por SENIA, y en base a la cual se calcula el índice de actividad investigadora (IAI).

Programas Internacionales de Intercambio

La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio -OPII- coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial. Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia

El Servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia (I2T) es la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) de la UPV. Su misión es la promoción general de la I+D+i de la UPV y la protección y transferencia de los resultados de su investigación.

Promoción y Normalización Lingüística

El Servicio de Promoción y Normalización Lingüística es el encargado de promover el uso y el conocimiento del valenciano, con la finalidad de satisfacer las demandas de los miembros de la comunidad universitaria y de alcanzar los retos que plantea la planificación lingüística de la UPV.

Protocolo

Protocolo de la Universitat Politècnica de València se encarga de organizar y gestionar los principales eventos relacionados con el desarrollo de la actividad universitaria en los diversos campus de la Universidad.

Proyectos Institucionales y Experiencia Universitaria

Rector (Oficina)

Recursos Humanos

El Servicio de Recursos Humanos es el encargado de planificar y ejecutar los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo, gestionando el nombramiento y contratación de todo el personal y de los becarios de investigación, el pago de retribuciones y seguros sociales, así como todas las incidencias que afecten a la vida laboral del mismo. También gestiona la formación del Personal de Administración y Servicios y las ayudas de Acción Social del personal.

Recursos Humanos (Área)

Registro General

Salud Juana Portaceli

El Centro de Salud Laboral Juana Portaceli es la unidad médica del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral que realiza las tareas propias establecidas en la normativa de prevención de riesgos laborales, así como asistencia médica, asesoramiento médico y promoción de la salud a toda la comunidad universitaria.

Seguridad

Servicio de Calibración

Sistemas de la Información y las Comunicaciones

Es el órgano de la Universidad Politécnica de Valencia encargado de aplicar las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para poner al

alcance de toda la comunidad universitaria servicios de calidad.

Tecnologías y Recursos de la Información

Tesorería y Gestión Tributaria

El área económica y presupuestaria está compuesta por el Servicio de Gestión Económica, el Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria, y el Servicio de Financiación y Presupuesto. Es la encargada de:

- apoyar en la elaboración del presupuesto y velar por su adecuada ejecución, control y justificación;
- facilitar información, documentación y herramientas para su gestión; y
- proporcionar información para la toma de decisiones por los órganos de dirección, e información institucional a través del Sistema de Información Mediterrània.

Y todo ello con el fin de facilitar los medios para gestionar con economía, eficacia y eficiencia los recursos económicos de la organización.

Universidad Sénior

La Universidad Sénior está integrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, se encarga de gestionar el programa para mayores de 55 años que pretende acercar la Universidad a las personas que mantienen el entusiasmo por seguir aprendiendo. Cuenta con la colaboración de la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Vicegerencia

La Vicegerencia depende de Gerencia, que se dedica a la gestión de los servicios administrativos y económicos de la UPV bajo la supervisión del rector, que es quien propone y nombra al gerente de acuerdo con el Consejo Social.

Vicesecretaría General

VLC/CAMPUS

El VLC/CAMPUS, impulsado conjuntamente por la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València, junto con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), es el único proyecto valenciano que ha sido reconocido como Campus de Excelencia Internacional por el Ministerio de Educación.

MEMORIA
DEL CURSO
ACADÉMICO
2019-2020



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA